

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.069 Segunda Época Viernes 11 de Enero de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26



## Primer aniversario

Régala a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del señor

### D. Federico Romera Navarro

QUE FALLECIÓ EN ALHABIA EL DIA 12 DE ENERO DE 1923, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Amalia Giménez Yebra; sus hijos, don Federico, don Onofre, doña Amalia y don Miguel; su madre, doña Carmen Navarro Esteban; hermanos y demás familia, ponen en conocimiento de sus buenas amistades,

QUE las Misas que se digan el día 12 del actual en las Iglesias de Alhabia, Terque, Alboloduy, Santa Fé y Baza; y las que se celebren el 15 del actual en la Iglesia de Alhabia, siendo la Mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VARIOS EXCMOS. PRELADOS HAN CONCEDIDO INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

Hoja del día

## Periodismo educador

Hay en muchos periódicos, y no periódicos de poca altura sino periódicos que pretenden ser de grandes vuelos, una pernicioso manía de satisfacer la insana curiosidad de cierto público poco ilustrado, dándole a conocer con toda clase de detalles los crímenes más horrendos y los sucesos más peliagudos. Y como el público, para el cual se suele fabricar esa espeluznante bazofia, apenas sabe deletrear en las columnas del periódico y sino es analfabeto es casi analfabeto el periodista penetrado de la importancia educadora de su misión, suele contraer en epígrafes abultados, y escritos con grandes caracteres, la esencia y aun los detalles más horribles de los tremendos sucesos que relata. Y cuando ni la letra gruesa puede penetrar en la obtusa inteligencia de los lectores, el periódico hace un esfuerzo más para conseguir su objeto y trata de meter el crimen o el suceso horripilante, por los ojos de «su público» exponiéndole los retratos de las víctimas, de los autores, y a ser posible la reproducción de la misma escena iuctuosa, o las fotografías auténticas de ella si se pudieron obtener. Estamos seguros de que los criminales más crueles harían un gran negocio, si invitasen al fotógrafo de ciertas publicaciones a presenciar con la máquina a punto sus crímenes más horrendos. ¡Sabe Dios a qué precios se llegarían a pagar estas trágicas «poses»!

He aquí algunos epígrafes entresacados de un mismo número de cierto periódico de gran circulación, de no hace muchos días. Y conste que no ha sido ninguno de los numerosos recargados, sino antes al contrario, uno de los más aliviados.

Pero véase la clase.

«Muerte repentina de un niño», «Grave caída», «Un minero muerto», «Misteriosa desaparición de una joven», «Casa destruida por el fuego», «Obrero muerto en un espeluznante accidente», «Atropello por el tren», «Quemaduras», «Atropellos y caídas», «Muerte sospechosa», «La revolución mejicana», «Un gran incendio en Londres», «Atentado contra Mustafa Kemal. Resulta herida una mujer», «Está herido Mustafa?», «El chauffeur de Mabel Normand dispara sobre un millonario», «Jugando con un revolver un niño resulta gravemente herido», «Un incendio», «Niña ahogada en una acequia», «Un suicidio», «Grave caída de Nacional II», «El Luisiana en peligro», «Furiosos temporales», «Incendios y otros daños», «Horrible travesía», «La crecida del Sena», «Violenta tempestad», «Suicidio de un demente», «Fallecimiento del banderillero Valencia», «Los daños de los terremotos», «El crimen de los Altos de Mandes-Pablo Arco es condenado a muerte», «Asesinato y robo».

Y no hemos inventado nada, ni hemos escogido un día nefasto. Con que qué les parece a ustedes que puede resultar de la lectura a diario de tan horribles carnicerías? ¿Creen ustedes también como esos «grandes periódicos» y esas «acreditadas agencias de información» que la educación del pueblo consiste en la satisfacción de esa insana curiosidad? Nosotros tenemos de nuestros lectores un concepto más elevado y creemos que no se complacen con el caribe sentimiento de olfatear la sangre humana a través de la húmeda tinta con que se escriben los periódicos, pero podemos asegurárselos, porque estamos en el secreto de ello, que muchos periódicos que se tienen por serios desechan las agencias de información que no les suministran todas esas noticias, y que los periódicos que se sirven de ellas se tienen por progresistas, adelantados y modelos de civilización.

No nos extraña a nosotros que la insana curiosidad aliente en el instinto del

va go. Es naturalísimo que así sea con la falta de educación que haya limado sus torpes inclinaciones. Pero lo que estimamos culpable y vergonzoso, es que los periódicos, por la concupiscencia de obtener la perra gorda, que ha de llenar sus cajas de caudales, se olviden de su papel cetera de las masas y en vez de refrenar y de corregir la torpeza de sus instintos los alienten y los estimulen con los manjares que les proporcionan. ¿Es que es fácil aprender la virtud con las lecciones de crímenes y hurgando de continuo en la sangre de nuestro prójimo?

Pues no ha sido esa en realidad la escuela en que se han formado la casi totalidad de los santos.

FERNANDO

POR TELEFONO

## El ambulante del correo de Asturias, detenido

Su novia lo persigue

Madrid, 10-12 noche.

Se ha recibido la noticia de haber sido detenido por intervención de su novia el ambulante del correo de Asturias, señor Soto, que, como se recordará, se fugó con una importante cantidad en pliegos de valores.

La detención se ha efectuado en París, a petición del inspector de policía español, señor Trabazo, a quien acompañaban dos agentes del mismo cuerpo.

Los tres policías, en unión de la joven citada, salieron para la capital francesa y allí realizaron activas pesquisas hasta encontrar el paradero del funcionario de Correos.

Este se hallaba hospedado en el hotel Villa Lumier, en unión de una joven rubia.

Los agentes españoles pidieron auxilio a la policía francesa y esta realizó la detención, entregando los detenidos a los agentes españoles.

Se dice que la novia del funcionario estafador con un gesto de superioridad y de desdén le dijo al varón espesador por las autoridades:

«¿Es ese el merecido de los miserables!»

La noticia de la detención no se ha confirmado oficialmente.

POR TELEFONO

## En el Consejo Supremo de Guerra

La labor del plenario

Madrid, 10.-12 noche.

En la reunión plenaria del próximo sábado, que celebre el Consejo Supremo de Guerra y Marina se estudiará el ascenso de seis tenientes y de un capitán y la concesión de cruces de San Fernando para dos tenientes, un soldado, un capitán de corbeta y un contramaestre.

Además se estudiarán las consultas sobre la modificación del artículo 41 del reglamento de la Orden de San Fernando.

POR TELEGRAFO

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 10.-12 noche.	
Deuda 4% interior.	70'60
idem 5% amortizable.	95'50
idem 4% idem.	88'00
Banco de España.	544'00
Español de Crédito.	149'00
Tabacalera.	247'00
Libras cheque.	33'61
Francos cheque.	38'21
Marcos.	000'00
Dólar.	7'82

Los Caballeros de la Inmaculada

## Academia de San Ignacio

El domingo próximo, a las 6 1/2 de la tarde, tendrá lugar la conferencia anunciada sobre «La grandeza de la literatura española en la época romana». Está a cargo del Presidente de la sección, Dr. don Florentino Castro, tan conocido en esta ciudad por sus elocuentes, eruditos trabajos literarios.

El acto terminará con una amena sesión de «Cine» en obsequio de las familias de los señores Congregantes de la Inmaculada.

La entrada será por rigurosa invitación personal, sirviendo la que reciben los señores Congregantes semanalmente para los actos de la mañana, y para los no congregantes, una especial que se reparte a domicilio.

Se recuerda encarecidamente que no se admiten niños ni jóvenes menores de 16 años. Sirva este aviso a las personas que van acompañadas de niños, para que no lleven a mal si no se las admite.

También se prohíbe fumar. La entrada al salón de actos, es por San Pedro 3.

## CRONICA LOCAL

Contemplada desde una altura la ciudad es, los días nubosos, en los que no circula el aire, da la sensación de que duerme un sueño letal. Con un poco de fantasía y teniendo cuidado de no caerse, pueden ustedes hacer la prueba cuando quieran.

Como losa de plomo pesa sobre nosotros este mublado gris que se confunde en singular amalgama con el blanco mate de las azoteas.

Descendiendo de la altura, de nuestra fantasma (antes de que nos tiren de cabeza) al prosaico nivel de la vida oficial, diremos compendiando la jornada de ayer, que la mañana en el Ayuntamiento discutió sin pena ni gloria, apuntándose únicamente el anuncio de una verdadera nube de reuniones para hoy.

La Comisión provincial tuvo sesión por la mañana, y cupo en suerte la de la tarde a la Junta de Sanidad.

Con la misma solemnidad y el mismo esplendor que se han celebrado los cultos del novenario a la Santísima Virgen del Mar finalizaron estos cultos con la Misa de Comunión general oficiada por el Prelado. ¡Consuela ver la devoción que el pueblo almeriense siente por su Excelsa Patrona.

Por la tarde, en Variedades, el Colegio de Seises soltó a un público muy numeroso y distinguido con una agradable velada, de típico sabor cultural.

El viaje del jefe del Directorio militar a Barcelona, que han hecho emprender al marqués de Cortina y los detalles del temporal en las costas cantábricas, que son las noticias salientes que trajó el teléfono, constituyeron los temas predilectos en los centros de reunión.

Por la noche, continuó el «sueño letal» de que queda hecho mérito.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisca María Juliana Erelones Martínez. Defunciones: Joaquín Rodríguez Hernández y Rafael Rodríguez Clemente.

Matrimonios: Antonio Castellón Martínez con Elena Leyva Moncada.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: José Sánchez Rodríguez y Manuel del Pino Nieto.

Defunciones: Juan Guerrero López y Dolores Alonso Cantón.

Matrimonios: Ninguno.

Ayer mañana realizó una marcha el batallón de Artillería don Antonio Pérez Cano, regresando al mediodía.

Han venido

De Guadix, el canónigo don Francisco Lao. De Orihuela, el abogado don Manuel González Rodríguez y el propietario don Antonio Oliver.

De Logroño, nuestro paisano el comandante de Artillería don Antonio Pérez Cano.

De Finana, don Apolo Ocaña y su encantadora hija.

Ha salido

Para Granada, el cura párroco don Francisco Llorens Clemente y su hermano don Juan

POR TELEFONO

## Las mañanas en Palacio

Audiencias regias

Madrid, 10.-12 noche.

El R. y recibió hoy en audiencia al príncipe de Hohenlohe.

Sin despacho

El presidente interino, general Magaz, no despachó esta mañana con el Monarca.

La salud de la Reina

La Reina doña Cristina se halla restablecida totalmente.

Media gala

Por celebrarse hoy el Santo del infante don Gonzalo la Corte vistió de media gala.

En la Capilla de Palacio se celebró misa, asistiendo toda la Familia real y palatinos.

En el Gobierno civil

## Junta de Sanidad

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el general-gobernador, señor Sánchez Ortega, y asistieron los señores Hernández Rodríguez, Fernández Lezano, Martínez Limones, García García, Pérez Cano, Gorzález Villarreal, Eiorrieta, Brea, López Rull, Lagasca, Pefuelas, Lozano, Pérez López, Gómez Rosende, Romero Rivas y Ourich, secretario.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proponer e nombramiento de vocales a favor de los señores Pérez Cano, Solves, García García, Martínez Vázquez y Malla (don Agustín).

Conceder varias licencias para alquilar algunas viviendas de nueva construcción.

Idem para establecer un botiquín en Taberno y para abrir una fábrica de hilo y serin de corcho en el término municipal de la capital.

Aprobar las medidas adoptadas contra el ca: bunclo.

Quedar enterados del estado sanitario de la provincia, que es satisfactorio.

Se trató finalmente del Hospital de aislamiento, aplazándose el asunto para una próxima y definitiva solución.

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

POR TELEFONO

## La labor del Directorio

Visitando al Presidente

Madrid 10 12 noche.

Esta mañana estuvieron en la Presidencia visitando al general Magaz los alcaldes de Murcia y Cartagena, que fueron a hablarle de intereses de aquella provincia.

Los ferroviarios

También estuvo en la Presidencia una comisión del Sindicato nacional de industrias ferroviarias y ferroviarios andaluces, visitando al general Mayenda.

El objeto de la visita fué pedir aclaraciones al decreto sobre la creación de Tribunales del trabajo ferroviario.

Le entregaron además una exposición conteniendo las reclamaciones en trámite, formuladas por los obreros a la compañía del ferrocarril de Vigo.

Los asentadores

Una comisión de asentadores de Madrid, Barcelona y Valencia, visitó al mismo general ponente de Fomento para pedirle la supresión del doble plazo de entrega de mercancías y que no se eleven las tarifas ferroviarias en el transporte de frutas y hortalizas, ni en el de los artículos de primera necesidad.

Visitas oficiales

Al Presidente interino le visitaron el jefe superior de policía, Subsecretario del Trabajo y el general Hermosa.

Por la tarde volvió a la Presidencia el director interino de Orden público, entrevistándose con el almirante Magaz.

Después recibió a una comisión de representantes de pescadores del Cantábrico que fué a explicarle los motivos que le han dispensado en la Liga Marítima de la Dirección de Navegación y Pesca.

No hubo Consejo

Hoy no se reunió el Directorio militar, como a diario venía haciéndolo.

Despachando con Magaz

El almirante Magaz estuvo a última hora en la Presidencia, despachando con el Subsecretario de Estado.

Visitas y entrevistas

El director del Centro Electrotécnico visitó al general Nouvilas y al Subsecretario del Trabajo.

Los coroneles López Leiva y Marzo se entrevistaron con el general Navarro.

Una comisión de concejales de Madrid visitó al general Jordana.

Dos telegramas oficiales

En el Negociado de Información de la Presidencia facilitaron esta noche dos telegramas.

Uno de ellos de Cádiz, manifestando que el paro agrícola en el pueblo de Bormos se ha solucionado mediante el aumento de jornales.

El otro despacho es de Valencia y da cuenta de haber marchado a Alicante los tripulantes del avión correo que aterrizó en Alvalac, donde ha quedado sin averías custodiado por la guardia civil.

Otro concejal a la cárcel

El gobernador de Madrid, duque de Tetuan, manifestó a los periodistas que ha ingresado en la cárcel, por denuncia comprobada respecto a su gestión municipal, el ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Alvaro de Blás.

La inmunidad parlamentaria

En cumplimiento del decreto relativo



## Undécimo aniversario

LA SEÑORITA

### Dolores López Quesada

Falleció el día 12 de Enero de 1913, a los 19 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José López Guión y doña Rosario Quesada García; hermanos, hermanos políticos, tía, tía política y demás familia,

RUGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. El Jubileo y todas las Misas que se celebren mañana, día 12, en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la Mayor a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

HAY CONGEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

POR TELEFONO

BARCELONA

Una nota oficiosa

Madrid, 10-12 noche. Comunican de Barcelona que en la Capitania facilitaron hoy una nota oficiosa...

El estatuto regional de las provincias vascas

Se confirma que el proyecto de estatuto regional de las provincias vascas no se puede respetar con relación al catalán...

Los Ayuntamientos serán ajenos a la política

Hablando el general Primo de Rivera con los concejales del Ayuntamiento fue interrogado sobre la nueva ley municipal.

Pidiendo amnistía

Una comisión de periodistas visitó al general Primo de Rivera para pedirle que se conceda una amplia amnistía...

El regreso a la Corta

Después de almorzar con su familia el jefe del Gobierno hizo algunas visitas y luego fué a ver las obras del Palacio real.

POR TELEFONO

MARRUECOS

El Raisuni, operado

Madrid, 10-12 noche. Comunican de Tetuan que el médico señor Zildivar ha operado al Raisuni de una hernia.

La residencia del "Gato"

En breve llegará a esta plaza el conocido moro el "Gato" para fijar su residencia...

Los manejos del cabecilla

De Meililla dicen que se sabe por buen conducto que recientemente llegó a Uxía el hermano de Abd-el-Krim...

Noticias del campo

Desde la posición de Farha se observó una concentración rebelde y las baterías de Tizzi Assa y Norte hicieron fuego dispersando al enemigo...

POR TELEFONO

Provincias

Una manada de jabalíes

Madrid 10-12 noche. Participan de Zaragoza que según noticias de Arca una manada de jabalíes, huyendo del intenso frío...

Fábricas de azúcar

Se dice que el Trust Azucarero tiene en proyecto instalar tres nuevas fábricas de azúcar, que funcionarán con turbinas movidas por las aguas del río Jiloca.

El tiro nacional

Comunican de Sevilla que se activan los trabajos para la instalación del tiro nacional en el inmediato pueblo de Comas.

El tiro nacional

Comunican de Sevilla que se activan los trabajos para la instalación del tiro nacional...



Don Emilio Esteller Pérez. QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE ENERO DE 1924, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su esposa doña María Rodríguez Batiste; sus hijos y demás parientes y amigos. SUPLICAN a usted aista a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo...

HAY CON CREDITO S INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

ro nacional en el inmediato pueblo de Comas. El capitán general de la región, infante Carlos estuvo en el indicado sitio.

Muerto de un periodista. De Cádiz participan que ha fallecido el ilustre periodista don Federico Juli, director del «Diario de Cádiz», desde hace más de veinte años.

No ha llegado el marqués de Cortina. De la misma capital participan que no ha llegado el marqués de Cortina como se esperaba.

Manifestaciones de Pradera. Dicen de Pamplona que don Victor Pradera, que ha venido a informar a esta Audiencia, ha declarado que para las elecciones de concejales del nuevo régimen local servirá de base cuanto aceptaron los partidos políticos...

Una conferencia. Telegrafían de Murcia que en la Casa del pueblo católico dió una conferencia el padre Jesús Solá.

El temporal. Las noticias que se reciben del Norte manifiestan que el temporal en aquellas costas continúa con el mismo furor.

Querer y poder. Que emos habla de crédito agrícola— dice que otra cosa a p. demos hablar que sea de mayor actualidad?— pero no queremos que las palabras «crédito agrícola» aparezcan en el título de nuestras líneas...

Vapores Correos Franceses. DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPUR Y LLOYD LATINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga...

PINCIO MENDOZA PLATA. Saldra de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor...

Diolecliano de la cual eran servidores, se hicieron cristianos y fueron degollado Crostat y muertos de hambre los otros dos por orden de Diolecliano...

Para terminar, diremos que Rns Puerta el P. Vilchez y Jimena son de opinión que la villa de San Segundo radica en Vilchez (Prov. de Jaén).

Si no fuera esta razón, habría aún una poquisima para defender que es en Abia donde moran las cenizas de San Segundo, que una ligera hija de cristianismo error geográfico e histórico, llevó a Castilla, a Avila, y que sólo puede contar en su abono haber seguido esta creencia durante siglos, apoyados en la fuente de su error primario...

En el caso de Avila, y que sólo puede contar en su abono haber seguido esta creencia durante siglos, apoyados en la fuente de su error primario, en cuando los hechos y fundamentos, los hechos y fundamentos de este prejuicio, las expansiones de la literatura y del arte, como producto de la fe ciega de las generaciones pretéritas, y sobre todo, desde el siglo noveno en adelante, pues aun cuando el P. Flores niega esto y cree hay restos de esta tradición antes del siglo noveno, no es el Abad Pietro partidario de que se mantenga esta tradición en Marruecos...

ANTONIO NOGUEROL Y MARTINEZ. Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA: Después de escrito esto me entero que el patrón de la ciudad de Vilchez (provincia de Jaén) en San Segundo; todo revela que cada vez hay más argumentos contra la silla de S. Segundo en la castellana Avila.

Ayer, en Variedades.

El Colegio de Seises

Ante una concurrencia muy numerosa, se celebró ayer tarde a las cinco, en Variedades, el festival cinematográfico-musical organizado por el Colegio de Seises de la S. I. Catedral.

Constituyó la velada un éxito para sus organizadores. Los alumnos que tomaban parte en la fiesta hicieron gala de sus aptitudes y conocimientos, mereciendo el aplauso unánime de la concurrencia.

Figuraban en el programa selectos números de música regional, todos los cuales—especialmente los aires gallegos y montañeses, de tan suave cadencia y delicada armonía—despertaron en el público gratas sensaciones.

La parte cinematográfica, también muy selecta, proporcionó la nota cómica más adecuada del festival.

También mereció los aplausos del público el número de gimnasia sueca que figuraba en la última parte del programa.

En suma una fiesta muy agradable por su variedad, y su sabor artístico y cultural. Finalizó la velada con el «Himno a la Patria» por todos los alumnos.

Lea V. todos os días "La Independencia"

El partido Social Popular

Madrid, 10.-12-noche. En el local del partido Social Popular ha dado esta tarde una conferencia el señor Gil Robles.

Desarrolló el tema «Crisis del parlamentarismo y la representación proporcional».

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERÉS

a la supresión de la inmunidad de los señadores el oficial mayor de la Alta Cámara ha enviado al juzgado correspondiente los suplicatorios que había pendientes, los cuales se aproximan a la cifra de 120; algunos de ellos datan de quince años.

ABLA

Si no fuera esta razón, habría aún una poquisima para defender que es en Abia donde moran las cenizas de San Segundo...

Si no fuera esta razón, habría aún una poquisima para defender que es en Abia donde moran las cenizas de San Segundo, que una ligera hija de cristianismo error geográfico e histórico, llevó a Castilla, a Avila, y que sólo puede contar en su abono haber seguido esta creencia durante siglos, apoyados en la fuente de su error primario...

ABLA

Si no fuera esta razón, habría aún una poquisima para defender que es en Abia donde moran las cenizas de San Segundo, que una ligera hija de cristianismo error geográfico e histórico, llevó a Castilla, a Avila, y que sólo puede contar en su abono haber seguido esta creencia durante siglos, apoyados en la fuente de su error primario...

DE CORREOS

Las jubilaciones de carteros

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación, que en su parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Con fecha del día siguiente al de la publicación de la presente real orden serán declarados jubilados todos los individuos del Cuerpo de carteros urbanos que se hallen en expectativa de jubilación por imposibilidad física, y cuantos hubiesen cumplido sesenta años de edad con anterioridad al día 19 del mes de octubre último.

Art. 2.º Los haberes de estos jubilados se regularán teniendo en cuenta los preceptos señalados en los artículos 65 y 66 del reglamento orgánico antes mencionado.

Art. 3.º Serán amortizadas cuantas vacantes se produzcan con motivo de las jubilaciones de referencia.

Agua de Araoz

Completamente potable en las mejores condiciones Depósito—Zaragoza 1

De Fomento

Campaña contra la langosta

La «Gaceta» publica una real orden del 7, en la que ordena que por los gobernadores civiles de varias provincias, entre ellas la de Almería, se obtenga a los Juntas Locales de Defensa el saneamiento de los terrenos que aparecen invadidos en sus respectivos términos municipales procediendo con la mayor actividad para que puedan quedar terminados los trabajos el día 31 del corriente mes y ejerciendo la mayor vigilancia en aquellas fincas en que los propietarios se hayan obligado a realizar por su cuenta la campaña.

Se dan, además, en la Real orden instrucciones a los ingenieros jefes de las secciones agronómicas y a las Juntas Locales, y se autoriza a los gobernadores civiles de las provincias invadidas para imponer cuantas sanciones sean precisas y fija la ley para aquellas Juntas Locales, propietarios o colonos que incurran en infracciones de la misma, cuando conocimiento a este ministerio de los casos que ocurran.

MINERÍA

El precio del plomo

La Comisión mixta de mineros y fundidores de plomo, en su sesión del martes, estableció los precios siguientes, que regirán durante el mes en curso:

Precio de la tonelada de plomo metal contenido en el mineral y puesto sobre muelle de Cartagena, pesetas 842 95, lo cual representa un aumento de 36 60 sobre el precio del mes anterior.

Precio del kilogramo de plomo en las mismas condiciones, pesetas 155 35, lo que también representa un pequeño aumento, de pesetas 2 65 sobre el precio anterior.

Por lo que se refiere a los gastos de fusión, quedaron fijados en pesetas 88 10 por tonelada de mineral del 65 por 100, con deducción de una peseta por cada tipo que exceda, y fracción a prorrata.

Tanto los gastos de fusión como los de explotación fueron objeto de una transacción amistosa entre fundidores y mineros sobre la base del informe de los ingenieros de minas designados al efecto, y a instancia principalmente del señor presidente del Consejo Superior de Minería.

Indudablemente, los buenos precios alcanzados por los mineros tuvieron una benéfica influencia en esta solución de concordia, de lo que nos congratulamos. La próxima reunión se celebrará el día 15 de febrero, a las cuatro de la tarde.

Nota oficial

Las subsistencias

El concurso celebrado ayer para el suministro de carnes a los puestos del Mercado se declaró desierto, porque el único pliego presentado ofrecía las carnes a mayor precio del anunciado.

En su vista se convocó a otro nuevo, que tendrá lugar el día 15 del presente, a las doce, en el local que ocupa la Inspección del Mercado.

Las ofertas, en pliego cerrado, se harán en papel debidamente reintegrado y podrán presentarse antes o en el mismo acto de celebrarse el concurso que es público.

Los que deseen conocer las condiciones del concurso o detalles del mismo pueden pasar por la referida Inspección, de 11 a 12 de cualquier día hábil, y se les informará debidamente.

Se han impuesto las siguientes multas: De 15 pesetas a José López Palenzuela y de 10 a Rafael Martínez por dar la carne mal pesada.

De 25 a José del Aguila y Antonio Merino, por vender los precios sin dar aviso con la participación prevenida.

De 10 a Francisco Morales, por vender a mayor precio del debido.

Y de 15 a Isabel Miras por uso de medidas ilegales que se le han decomisado.

Sabañones

SARNA, COMEZONES y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para oficinas o Almacenes, Casa conocida por CORTIJO GRANDE Darán razón en la Administración de este periódico.

CASA FERRERA

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y Estilo Inglés, a los siguientes precios muy reducidos:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Camas codo de 90 cm. con somier de primera clase a ptas. 48'50', 'Camas Estilo Inglés con adornos metal de 90 cm. a ptas. 45'00'.

Estas Camas, son todas con somiers de varillas, clase extra. Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de rejilla, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., etc., todo a precios muy reducidos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION, Y OS CONVENCEREIS.

Sanatorio quirúrgico

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALBANIJA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Lucainena de las Torres

Dirección telegráfica—SANATORIO

A. Vizcaino Real

ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde Conde O'Falla 20, principal

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 Batallar del Príncipe, 78 principal,

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, SUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, FIEB, VERRUGA, VERRUGA.

(ENFERMEDADES HEREDITARIAS) HORAS DE CONSULTA DE 6 A 8

CALLE 18. ALMERIA

«La Parisiense»

«Maison Rivet.» Últimos adelantos en Corsetería, y alta costura

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y público, en general que ha trasladado su domicilio a otro más espacioso, calle Beloy núm. 4 (esquina Correo). Se necesitan obreras. No equivocarse, calle Beloy núm. 4, Esquinas al Correo.

ANTONIO NAVARRO GULLEN

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X ELECTROTHERAPIA CONSULTA DE 11 A 1 Carrera, 24, Adra (Almería)

AZUFRE

EN BREVE LLEGARÁ UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:

Agencia Marítima Romero Hermanos

EL SEÑOR D. Antonio Molina Garcia FALLECIÓ ANOCHÉ, A LAS ONCE, A LOS 47 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Vicenta Martín López; sus hijos don Antonio, don Vicente, doña Angeles, doña Esperanza y don José; madre, doña Esperanza García Jurado; hermanos, don José, Sor Esperanza y doña Angeles; hermana política, doña Nieves García y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, calle del Cosario, (hoy del Paeb' o), número 16, al Cementerio de San José. El duelo se despiden en el sitio de costumbre. Hay concepciones indulgencias en la forma acostumbrada.

Problemas sanitarios Latuberculosis

La prensa profesional se ocupa (en polémicas amistosas) de un punto de capital interés: del funcionamiento de determinados centros en los que se promete y casi se asegura la curación de la tuberculosis «cuquiera que sea su período».

Yo he dado algunas pinceladas en lo relativo a la curación del tuberculoso (como de otras afecciones) y lo esencial es la oportunidad terapéutica, pues si esta se pierde, la curación es muy problemática.

Actualmente se ha legislado algo sobre asuntos sanitarios, pero no versa el problema sobre eso, sino en hacer cumplir todo lo que atañe a la salud pública lo cual es un ideal que está aun por realizar.

El tuberculoso tiene por naturaleza un período de optimismo, y este período es el que se explota, y en el que se fundan la existencia de esos centros de explotación, en los cuales el titular tiene vinculado un remedio que es el secreto de sus éxitos, que son proclamados primero por el mismo enfermo horas antes de morir, después por sus familia, es que suelen desolados exclamar «ha sido una pena con lo bien que lo entendía don Fulano», (as es preciso indicar que la mejoría de algún síntoma fue la que dio la fama al experto Galeno).

Así adquieren muchos profesionales una popularidad nada envidiable, aun que para ello necesitan curar su piel y vivir en otras situaciones anormales que todos conocemos.

Con estos enfermos pasa idénticamente lo que acontece con un traumatizado que se pone en manos de un arregla huesos, o curandero o lo que le pasa a un inoculado de hidrofobia explotado por un saludador, que suelen pagar caro el tiempo perdido.

¿Pero es solo el cliente el culpable de esta situación? No. El cliente solo es culpable por ignorancia, pues es patrimonio de gente inculca el uso de estos medios curativos. Los culpables lo son principalmente aquellos titulares que se prestan por ineptitud unas veces, y por holgura otras, a proteger y amparar a esos fariseos a quien la ley castiga.

«¿Cuántas víctimas he visto de esta inoportuna e ilegal actuación!!»

En lo que se refiere a la tuberculosis, cada región, provincia o pueblo, según los medios con que cuentan y siempre en armónica dependencia, debieran tener su sanatorio o lugar apropiado para dar asistencia adecuada y aislar al tuberculoso con eficacia.

Aconsejo este criterio sencillamente, porque el pobre enfermo acude a Madrid con el fin de hospitalizarse y se cansa de ir de casa en casa, y de ver al doctor C. y al doctor X. y entonces se entra de lo monstruoso del caso, por que si es tuberculoso no se puede hospitalizar en un sanatorio adecuado.

Creo yo que este criterio absurdo obediencia a manejos políticos o de intereses particulares pero no es esta la causa. El no admitir tuberculosos en los hospitales creados para ellos es por que estos pueden fallecer y con su muerte se estropearía una estadística que viste muy bien: cien asistidos, noventa curaciones seis mejorías y cuatro que siguen igual; defunciones ninguna. Y con este espejismo se organizan colectas y festejos, en tanto que el pobre tuberculoso muere en las salas de los hospitales comunes, consumiéndose lentamente, o en la intimidad de la familia a quien arruinan con los gastos que necesitan.

En estos Sanatorios se podía poner ligeramente modificado el texto que figura en el frontispicio de un manicomio. «No están aquí los que son, ni son aquí los que están».

Esta amarga verdad es preciso divulgarla para cambiar de norma y dar otra solución más eficaz al magno problema de tratar la legión de tuberculosos.

Es de absoluta necesidad, perseguir todo centro que sea ineficaz, por ser inculcable el daño que determina, impidiendo la oportuna actuación, a fin de que pueda curar, y para lograrlo sería suficiente que la organización sanitaria no fuesen un monumento burocrático.

Agrupense los pueblos y formen sanatorios bien montados y emplazados y el microbio mortífero será aniquilado; de lo contrario nos ganará la tatarra.

lla y el número de víctimas hará sonrojar a todo el que sienta un elemental concepto de amor al prójimo. DR. J COLLAR

OBSEQUIO de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño entre cada cien participantes.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana, a las once, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor López Gómez y asistieron los señores Monterreal, Haro y Hernández Cerrá.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pasar a informe de la Comisión de Peticiones un escrito de los Capellanes del Hospital y el Hospicio, solicitando aumento de sueldo.

Quedar enterados de un oficio de Secretaría acoplando el personal para los efectos de nóminas.

Pasar a informe del Director del Hospital la petición de aumento de sueldo de don Ricardo Morales.

Conceder un mes de licencia al oficial de Contaduría don Joaquín Sanjurjo Jáudenes.

Computar al mismo señor, para los efectos de jubilación, los servicios prestados en Fomento.

Admitir la dimisión al médico de la Comisión mixta de Reclutamiento don Bartolomé Castaños y anunciar nuevo concurso.

Informar favorablemente un escrito de Contaduría, clasificando de segunda clase dicha dependencia.

Clasificar con la misma categoría la Secretaría de la Diputación con arreglo al Real decreto de 7 de Enero de 1919.

Pasar a la Comisión de Peticiones un escrito de don José Carmona, pidiendo aumento de sueldo.

Aprobar una factura de Beneficencia rectificadas.

Participar al Jefe de Estadística que no ha habido variación en los Municipios durante el último semestre.

Admitir la excusa del señor Soto Fuentes, concejal de Carboneras.

Adquirir una máquina de escribir con destino al negociado de Quintas y otra para el Hospital, de marcas determinadas.

Informar de acuerdo con la Alcaldía de Sorbas un recurso del señor Contreras Mañas, sobre abono de cantidad.

Aprobar la declaración de herederos del señor Martínez Arellano.

A propuesta del señor Hernández Cerrá se facultó al presidente para que instale en el Hospital dos salas de ojos, una para varones y otra para hembras; acordando además la Comisión dar un voto de gracias al médico señor Aráez y que se le nombre oculista del Hospital.

A propuesta del señor López Gómez fué nombrada profesora de la Escuela de niñas del Hospicio la señorita María de la Trinidad Bail Casquet, con igual sueldo que el auxiliar de la escuela de niños.

Fueron nombrados meritorios, a propuesta del señor Haro, don José Martínez y don Joaquín Sanjurjo Nin de Cardos.

Propuso el señor Hernández Cerrá que se den las gracias a la Casa Ferrera, a don Jesús de la Riva y al Casino por sus donativos en favor de los niños del Hospicio.

Acordóse a continuación gratificar con 125 pesetas a Gabriel del Hoyo, ordenanza del Gobierno y portador del correo de la Comisión mixta.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRASLADO

El acreditado establecimiento LA VIENESA ha trasladado por mejora de local a la P. z. del Correo antiguo número 28 frente a los talleres de la misma casa donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosos.

NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

tiempo que sirvió el cargo de director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia

Recaudación

De la cantidad recaudada el pasado mes por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, corresponden al Ayuntamiento 345 88 pesetas.

Solicitudes

Don Francisco Moya García ha solicitado licencia para realizar obras en las casas números 4 y 6 de la calle de Majadores.

Doña Carmen Roldán Rodríguez ha solicitado para alquilar la casa núm. 5 del Paseo de Versailles, de reciente construcción.

Don Felipe Fernández solicita licencia para pintar la fachada y puertas de su establecimiento del Paseo del Príncipe, núm. 12.

Vuelta al cargo

Se ha reintegrado en su cargo de auxiliar de la escuela de niñas del distrito Centro, la maestra nacional señorita Rosa Martínez González.

Los presupuestos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda, reanudando los trabajos de confección de los próximos presupuestos.

Comisiones

Para hoy han sido citadas las Comisiones de Orato y Beneficencia.

Por falta de número no pudo reunirse ayer mañana la Comisión de aguas, que ha sido citada nuevamente para hoy.

La poda

El alcalde ha dado órdenes para que comience la poda del arbolado público.

Nuevo reglamento

Para esta tarde, a las cinco, han sido citados los elementos que han de intervenir, a propuesta del delegado gubernativo de asuntos, en la ponencia del nuevo reglamento del Matsadero.

Junta de Asociados

Para el miércoles, a las cinco de la tarde, ha sido citada en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados, para dar cuenta del proyecto de cláusulas del contrato de las aguas.

Obras de derribo

Como habíamos anunciado, ayer mañana comenzaron las obras de derribo de la casa núm. 2 de la Plaza de Caraga.

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el día miércoles: Edicto anunciando estar hecha la recepción definitiva de las obras que se indican.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de la capital durante el mes de enero de 1928.

Estado de fondos de la Diputación en el último semestre.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don José María Cervantes, don Manuel García Huerta, don Joaquín García, don J. Lavasa y don Jorge Layman, de Madrid; don Antonio Oliver, de Orihuela; don Joaquín Gimeno y don Juan Costa, de Cartagena; don Francisco Lao, de Gádiz y don Manuel González, de Orihuela.

Hotel Continental.—Don Pedro Riza, de Gádiz.

H. Comercio.—Don Bernardo Aguilera, de Abarcenas; don Rosendo Verano, de Abia y doña Vicenta Lafant, de Sevilla.

H. España.—Don Fernando Galvez, de Cabo de Gata; don Arcadio Ruiz, de Baires; don Lucas García, don Pedro Manzano y doña Micaela García, de Buenos Aires; don Juan Romero, don Trinidad Tolosa, don Juana y doña Trinidad Romero Tolosa, de Santiago de Chile.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Higinio, p.; Alejandro y Salvo, obs., mrs.; Honorata, vg.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Palomán, ab.; Pedro Severo, Lencio.

La Misa y el Oficio divino son de la Infractura de la Epifanía del Señor con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Santos Bnito, s.; Teodora, Arcadio, Entropio, Satrio, Modesto, Zóico, Rogato y Castro, mrs.; Juan, Probo, ob.

La Misa y el Oficio divino son de la Sagrada Familia con rito doble y color blanco.



AFEITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escochidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Periferías de Almería

Disposición de interés El repartimiento general de utilidades

La «Gaceta» publica una real orden, en la que se hace constar que, próxima la fecha en que ha de confeccionarse el repartimiento general de utilidades en aquellos Municipios cuyos Ayuntamientos hayan acordado legalmente el empleo de esa exacción, se dispone que por los gobernadores civiles y delegados gubernativos de los partidos se exigirá a los alcaldes y Ayuntamientos respectivos el cumplimiento de las obligaciones que el decreto-ley de 11 de septiembre de 1918 les impone sobre el repartimiento general de utilidades.

Los delegados gubernativos presidirán, a ser posible, las sesiones de la Junta municipal de asociados en que ha de hacerse el nombramiento de los vocales natos de las Comisiones de evaluación.

Citarán así mismo de que los Ayuntamientos, bajo la más estrecha responsabilidad de sus alcaldes, dentro del corriente mes de enero, y en su caso de los treinta días siguientes al en que se haya recibido la autorización de la superioridad necesaria para implantar el repartimiento general, entreguen los documentos a que se contrae el artículo 77 del citado decreto-ley, así como de que durante todo el mes de febrero se constituyan las Comisiones de evaluación y de la Junta general de repartimiento, y de que en el mes de marzo las primeras procedan a estimar las nulidades de los contribuyentes; y, finalmente, que tengan la debida publicidad los actos de toda clase de documentos, anuncios o reuniones que deban celebrarse las Comisiones de evaluación a la Junta general de repartimiento.

Tendrán derecho los contribuyentes a que se les exhiban los documentos comprobatorios integralmente para que se enteren, si lo desean, no sólo de su personal cuota, sino también de la asignada a sus vecinos.

Los delegados gubernativos exigirán a los alcaldes que las modificaciones de nombramientos de vocales natos o electivos sean hechas en forma fehaciente y las renuncias tramitadas con toda rapidez; que los vocales asistan a la Comisión evaluadora, y que las designaciones de los electivos sean verificados bajo la vigilancia de un representante de la autoridad, salvo que el mismo delegado juzgare conveniente asistir en persona.

Los delegados propondrán la imposición de las multas que procedan a los in-

fractores de estas reglas, sin perjuicio de pasar el tanto de cu pu a los Tribunales cuando la desobediencia o infracciones tengan carácter de delito.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre hurto, contra Onofre Muñoz.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno.

Sección segunda.—Ninguno.

Para sentencia

Ocupó ayer el banquillo de la sección primera Brantío Moreno Sánchez, acusado de un delito de esta causa instruida en 1922 por el juzgado de Almería. Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Sentencia

La sección segunda ha dictado sentencia con enano a Antonio Sola Ginés, como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y absolviendo a Pedro Reche Reche y José Manuel Ramón Martínez Tapia, del mismo delito.

Procedía la causa del Juzgado de Purchena.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 9 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 465 pesetas.

—Nota de la Caja municipal correspondiente al día 10.

Presupuesto municipal.—Ingresos, pesetas 187 50; gastos, 80 45; existencias para el día once: 80 831 93 pe.etas.

Presupuesto carcelario.—No se hicieron operaciones.

Obras en una escuela

El alcalde ha dado órdenes para que se realicen las obras necesarias en la Escuela de niñas del Sur.

Cómputo de años

Doña Clotilde Morales Castro, viuda del depositario municipal que fué don Ramón Muñoz López, ha promovido instancia por conducto del general gobernador solicitando que se le computen como años de servicio a su difunto esposo, el

**¿Reumáticos?**  
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**  
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Sulfato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
Esta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y cubrir con una bayeta de tela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, NOB PESETAS. Depósito en Almería Farmacia del señor Vivas Pérez.

**¡Enfermos de la piel!**  
La primera antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS  
(Calle Virgilio Anguita, 6, Jaén).—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de

**PREGUNTAD**  
a los Señores Médicos y Practicantes por el **CHOROGENO LUMEN**  
y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Depositarlo exclusivo Centro Farmacéutico Giesecke **JAEN**

**Se traspasa** por ausente de su dueño un establecimiento muy acreditado de ultramarinos situado en el extrarradio de Pechi de. Pa. a informe en e mismo Vega Baja.—Arturo Ros y en Almería, Casa Ros. —Principio 28,

**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
(Antes A. López y Compañía)  
Vapores Correos Españoles  
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puer o Cabello Curacao, Sabana, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa. Iorque, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Enero el vapor **Manuel Arnús**  
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Enero el vapor **Antonio López**  
con escalas en Málaga y Cádiz.  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

No cojee ni sufra V. más **CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS** se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez.

**No más purgas**  
Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada  
Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, detritamiento completo. Cuarta, acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del medicamento para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositarlo para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Lea usted mañana **«La Independencia»**

trual Ecco: Elictos.—Hacimiento de gracia —Ordenados.—Neología.—Ejercicios espirituales.—Indic.—El Boletín Eclesiástico del año 1928.—Bendición de Ornamentos y vasos sagrados.—Obra pontificia de S. Pedro Apóstol, para la formación del Clero indígena en las Misiones.  
**Mediciones**  
Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.  
R 20r: Calle de Grana'a, 22, barbería.

**Beada detenido**  
La Guardia de Seguridad ha detenido a Juan Oliver González, de 45 años, que hallándose embriagado, insultó a Francisco Sisé López, dando golpes con una piqueta en la puerta del domicilio de éste, y promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

**Per escandaloso**  
Por la Guardia civil han sido detenidos Francisco Martínez Montero y Pedro López León, por promover escándalo en estado de embriaguez.

**Collegio oficial de médicos**  
Esta tarde, a las seis y media, en el salón de actos del Instituto, celebrará sesión científica esta Corporación, disertando el señor Gómez Casas sobre estrecheces uretrales.  
El acto es público.

Notas marítimas

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:  
**BUQUES ADMITIDOS**  
Vapor griego "Diamotis Pateras", de Génova, en lastre  
—Idem inglés "Ukmonth", de Barcelona, en lastre.  
—Lad "Pepita Alfazar", de Marbella, en lastre.

**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor "Diamontin Pateras", para Sivanes, con mineral.  
—Idem "Ukmonth", para Barrow in Farnes, con mineral.

DE HACIENDA

Para hoy se ha señalado en la Delegación de Hacienda el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:  
Don Manuel Vicente, don Manuel Mesegosa Soler, don Manuel Méndez, don Manuel Navarro, don Luis Belmonte, don Miguel García, don José Fornieles, don Salvador Medina, don Felipe Pérez, don Francisco A. Soler, don Juan Cervantes, don Rodrigo González, don Amalio Giménez, don José García y don Ubaldo Martín.

NOTICIAS MILITARES

**Presentaciones**  
Han efectuado su presentación ante el general gobernador de la plaza nuestro paisano don Antonio Pérez Cano y el teniente de Infantería don Francisco Montes Gómez, que vienen con permiso.

**Junta de plaza**  
Esta tarde, a la seis, se reunirá en el Gobierno la Junta de plaza y guarnición.

**A presentarse**  
Debe presentarse en el Gobierno Militar, de diez a doce de la mañana, Angel Godoy Ma. donado, para un asunto que le interesa.

ESPECTACULOS

**PARA HOY**  
**TEATRO CIRCO VARIEDADES.**—A 8'30, cinematógrafo. "La voz del destino" (cinco partes) «La mano invisible» (tercer episodio en tres partes).  
**SALON HESPERIA.**—A las nueve, cinematógrafo. «Alegre mentiroso» (cuatro partes). «S. M. el D.nero» (episodios octavo y noveno).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).  
**Lea usted mañana**  
**«LA INDEPENDENCIA»**